



Alcalde Mpal

Secretario



Comisionado Mpal.



Acta #124

En la ciudad de Ocotepeque a los 11 días del mes de Junio del año 2018 Siendo las 2:pm Reunidos los miembros de honorable Corporación municipal en sesión Ordinaria presidida por el Señor: Alcalde Municipal Israel Orlando Aguilar Valdiviezo, su Vice Alcalde Fany Nohemy Santos portillo y sus regidores por su Orden Osman Eduardo Zavala, Cesar Yanuario Erazo Lopez, Lour Geraldina Santos, Edwin Eduardo Chinchilla, Samuel Antonio Hernandez, Arita (en ausencia), Ruth Nohemy Maldonado Chavez, Nohemy de los Santos Medrano Colorado, Walter Edgardo Hernandez Santos, Carlos Emilio Erazo Hernandez, Jose' Joaquín Polanco Deras, Oscar Lara Comisionado Municipal de transparencia, Miguel Arita Presidente Municipal de la Comisión de transparencia y Denia Marisol Fernandez Secretaria Municipal, Que dan fe procedimiento de la siguiente manera 1) Comprobación de Quórum, comprobando que existe, estando presente todos los miembros de la honorable Corporación Municipal. 2) invocación a Dios por la Señora regidora Nohemy Medrano. 3) Apertura de la Sesión



El señor Alcalde Municipal da la bienvenida y da por apertura la sesión correspondiente al día de hoy. 4.) Lectura Discusión y aprobación de la agenda la Secretaría Municipal le da lectura a la agenda presentada por el señor Alcalde Municipal quedando de la siguiente manera: 1. Comprobación de Quórum 2. invocación a Dios, 3. Apertura de la Sesión, 4. Lectura Discusión y aprobación de la agenda, 5. Lectura Discusión y aprobación del acta anterior, 6. participación del técnico de la UMA Municipal, 7. Cambio al sistema de administración Municipal integrado (SAMY) 8. presentación por parte de técnico Edwin Carranza en base a levantamiento Catastral. 9. presentación de proyecto alternativo para las Comunidades de las subcuencas del río Marchala por parte de Oscar Lara 10. Cancelación de Convenio del Desarrollo del río Marchala, 11. Ampliación ha presupuesto municipal por fondos del préstamo para ser utilizados en el proyecto de agua. 12. Aprobación Compra de Camión para recolectar basura, 13. Firma de Convenio del proyecto de agua potable TRIO Pomola 14. Construcción de caja puente en aldea Los Morros. 15. proyecto segunda etapa planta de tratamiento de agua, 16. informes del señor Alcalde Israel Orlando Aguilar, 17. Solución problema de basura en el mercado Municipal, 18. Solicitudes Varias. 19 Cierre de la Sesión



5) La Secretaría da lectura, al acta de sesión anterior, la cual fue APROBADA unánimemente sin modificación alguna.

6) Participación del Jefe de la UMA Municipal. se presenta ante la honorable Corporación el Sr. Noel Palma como Jefe de la UMA Municipal, quien en esta ocasión requiere que se haga la solicitud al ICF de Elaboración y Ejecución de plan de manejo de la sub-cuenca del Río Pomola manifiesta así mismo, que esta nace en la montaña Montecristo y esta es la única Cuenca que no esta protegida, hace referencia a la mancomunidad AMVAS ante que esta facultando para poder realizar este estudio técnico, así mismo hace mención a las aldeas del Dormitorio, San José de la reunión y el Duraznal quienes forman parte de la zona núcleo del Río Pomola, en tal sentido solicita que esta sub-cuenca sea declarada como área administrada con un plan de manejo, posteriormente de una amplia discusión la honorable Corporación Municipal ~~APRUEBA~~ unánimemente hacer la solicitud al ICF para la elaboración y ejecución del plan de manejo de la sub-cuenca Río Pomola. 7) Cambio al sistema de administración Municipal integrado (SAMI) El señor Alcalde Municipal informa que recibió un Oficio de la Secretaría de Gobernación y Justicia, en el cual se manifiesta que en cumplimiento a lo dispuesto en la ley de responsabilidad fiscal de



Honduras creada mediante decreto legislativo NO. 25-2016, la que instruye en su artículo 24, que para efectos de incorporación de la información de las Municipalidades en el balance fiscal del Sector público No financiero (SPNFI) se debe hacer gradualmente hasta completar el 100%, mencionando el mismo que para las municipalidades categoría A y B en el año 2018 deberán efectuar la incorporación al sistema (SAMI), buscando de esta forma implementar esta metodología como herramienta para desarrollar las capacidades en aquellos componentes claves que impulsan la innovación Municipal, con el fin de aumentar el crecimiento mejorar las finanzas Municipales, la transparencia y la consolidación de la información del estado, en tal sentido solicita el señor alcalde la autorización para poder incorporarse al sistema de administración Municipal integrado (SAMI) y de esta forma implementar a este sistema los módulos de presupuesto, Tesorería, Contabilidad, Recaudación y Rendición de cuentas. Como parte de su estrategia de Crecimiento Municipal. Posteriormente de conocer lo expuesto por el Señor: Alcalde Municipal La Honorable Corporación Municipal unánimemente APRUEBA la incorporación de la Municipalidad de Ocotepaque al



al sistema SAMI. 8.) presentación por parte de Técnico Edwin Carranza en base a levantamiento Catastral. Se presenta ante la honorable Corporación el Señor: Edwin Carranza quién Socializa un proyecto consistente en un levantamiento Catastral en el municipio de Ocotlán con el objetivo de tener un buen Ordenamiento a nivel Catastral de todo el municipio, pregunta el Señor Osman Zavala si este esta enlazado con el sistema SAMI quien le responde que sí, posteriormente de la Socialización de dicho proyecto el Señor alcalde le manifiesta que ellos se van a quedar discutiendo el tema en mencion y luego le informaran la decisión tomada por la honorable Corporación municipal. 9.) presentación de proyecto Alternativo para las Comunidades de las Sub-Cuenta del Rio pomolo por el Señor Oscar Ibarra. El Señor Comisionado Municipal de transparencia presenta un proyecto alternativo para las Comunidades de la zona núcleo de la sub-cuenta pomola, el cual consiste en la siembra de Enequen como alternativa de desarrollo, ya que este sirve como reforestación a la sub-cuenta y como un aliciente para el beneficio de los vecinos de estas Comunidades ya que este genera ingresos dándole el verdadero interés comercial, para lo cual deberán capacitar a los mismos para el tratamiento de esta planta, posteriormente de un amplio análisis la honorable Corporación ACUERDA socializar dicho proyecto con estas.



Comunidades y así definir si este se puede llevar a cabo. 10.) Cancelación de Convenio del Dezasolvamiento del Río Marchalo. El Señor Alcalde Municipal informa a la honorable Corporación municipal que en la administración anterior se firmó un contrato con el Señor Sarvín Herrera por el periodo de 6 meses, con fecha 22 de enero del año 2018 hasta el 18 de junio del mismo año con el objetivo que permaneciera limpia la caja puente del ticante en la zona denominada el bache, en vista que en invierno se forma un dique obstaculizando el paso del transporte y personas sobre la Carretera C A-4. por la razón solicitada le autoricen notificar al señor antes mencionado que su contrato finaliza el día 18 de junio. la honorable Corporación después de una amplia discusión sobre el punto que antecede APRUEBA por unanimidad se le notifique al señor: Sarvín Herrera que su contrato finaliza el 18 de junio del año en curso. 11.) Ampliación al presupuesto municipal por fondos del préstamo número 51-107-392955-1 del Banco de Occidente, SA para ser utilizados en el proyecto de agua. Se presenta ante la honorable Corporación la p.M Evelyn Niliñet Huet Erazo de presupuesto, quien informa que ya se recibieron L.8,000,000.00 del préstamo otorgado por el Banco de



Occidente, por lo que manifiesta que es necesario hacer ampliación al presupuesto Municipal. El cual se detalla a continuación

Trasposos de mas y menos

Código	Descripción	Proy	Traspaso	
			Mas	Menos
06-01-464	Contruc de tang. Elevado Estadio	Col: Las Americas	65	650.000.00
06-01-466	pavimentación de 6 calle entre 2 y 3 Av. Sur	pav. de 6 calle entre 2 y 3 Av. Sur	67	300.000.00
06-01-731	pag. intereses Banco de Occidente	Mun. de Ocotepique	134	550.000.00
06-01-735	pag de Cuota Banco de Occidente	Mun. de Ocotepique	135	100.000.00
06-01-735	pag. cuota Banco de Occidente	Mun. de Ocotepique	135	300.000.00
TOTAL			950.000.00	950.000.00

Ampliación en ingresos

Código	Descripción	Valor
210-02	Sector privado	18.000.000.00

Ampliación en Egresos

Código	Proy	Descripción	Valor
06-01-464	136	2 etapa consta de linea de conducción pomola	Casco urbano de la Ciudad 8.000.000.00

posteriormente de conocer detalladamente esta ampliación la honorable Corporación APRUEBA unánimemente la ampliación al presupuesto Municipal. 12.)

Firma de Convenio del proyecto de agua potable Rio pomola la informa el Señor Alcalde Municipal que deberá en días proximos Firmar el Convenio para la ejecución de la segunda etapa del proyecto de agua del Rio pomola, por lo que solicita si tiene alguna sugerencia que Crean pertinente hacerla se la hagan saber para Considerarla el día de la revisión del mismo, manifiesta asi mismo que el tratará que se Considere a las personas del municipio con mano de obra no calificada y así



de forma estos sean beneficiados, posteriormente de una amplia discusión la honorable Corporación **AUTORIZA** al Señor: Alcalde Israel Otilando Aguilar la firma de este convenio. **13.)** Aprobación Compra del Camión para recolección de basura. Aprobación para compra de Camión recolector de basura. El Señor Alcalde Municipal Israel Otilando Aguilar manifiesta que es necesario comprar un Camión para recolección de basura en vista que el que actualmente realiza dicha actividad no es suficiente, razón por el cual se ha visto obligado a contratar un vehículo particular, considerando que lo mejor es comprar otro Camión solicita dicha aprobación, posteriormente de ser discutido y analizado el punto que antecede la honorable Corporación da por **APROBADO** unánimemente la compra de este Camión **14.)** Construcción de caja puente en aldeas los morros. El Señor Alcalde solicita le autoricen la construcción de una caja puente en aldea Los morros, ya que esta es una necesidad en vista que en tiempo de invierno en este sector se dificulta el paso a dicha colonia, manifiesta que esta tiene un precio más o menos de 100.000.00, la honorable Corporación luego de una amplia discusión **APRUEBA** por unanimidad la construcción de esta caja puente. **15.)** proyecto segunda



Etapa de la planta de Tratamiento de Agua Artesanal. El Señor Alcalde informa sobre la segunda etapa de la planta de tratamiento, lo cual genera gastos en vista que se Contratará un ingeniero quien diseñará La misma ya que este debe tener experiencia en la materia, al que se le pagara L. 9,000.00 por cada visita, realizara tres visitas durante la construcción de esta planta, además se deberá contratar un técnico al cual se le alquilara un cuarto se le dara la alimentación y mensualmente se le pagara L. 11,000.00, el estudio tendra un valor de L. 56,000.00, garantizando al ingeniero que el agua mejorara en un 70%, la cual tendra un tratamiento a través de 3 filtros, Los tanques contarán con un sistema denominado **CLORO GAS** el cual consiste en Inyectar cloro a los tanques, manifiesta así mismo que además del pago del ingeniero y el técnico la municipalidad pondrá la mano de obra no calificada. posteriormente de una amplia discusión la Honorable Corporación da por APROBADA la Construcción de esta segunda etapa a la planta de tratamiento de agua artesanal. 16.)-

Informes del Señor: Alcalde Israel Orlan do Aguilar. El Señor Alcalde presenta la Honorable Corporación las actividades realizadas en los ultimos días, informa que en estos días anteriores estuvo en la ciudad de Tegucigalpa para la firma del convenio de la Cámara Gesell, en el cual la municipalidad se compromete



a estar pendiente que a esta se le dé el uso correcto, la cual vendrá a ayudar ya que los niños y las mujeres víctimas de violencia ya no tendrán que trasladarse a la ciudad de Santa Rosa a rendir su declaración. Así mismo informa que en este mismo viaje a Tegucigalpa firmó el convenio con el ministro IDECOAS. Dr. Mario René Valle, de igual manera hizo entrega de la rendición de cuentas correspondiente al primer trimestre del año 2018. Informa sobre un terreno que se donó en administración anterior al señor: Cruz Bellos y en vista que el río Marchala le llevo su casa solicita se le haga la entrega de este terreno ya que no se había realizado la entrega del mismo. Continúa informando sobre los proyectos realizados, hace mención al proyecto de construcción de la Hamaca de San Miguel el cual ya está terminado. así mismo informa que el Comité de la feria patronal de Ocotepeque 2018 hizo entrega L.50,000.00 a la tesorería Municipal, informa sobre una brigada que se realizó en días anteriores la cual se organizó en tres días en vista que el Coronel Varela del Séptimo Batallón 1. solicitó así mismo se les apoyara con la eliminación de los colaboradores y se aprovechara ya que estos medicamentos a utilizar en la misma iban a pasar por Ocotepeque luego de desembarcar en el

Salvador cuyo objetivo es favorecer a algunos municipios de Ocotepeque, razón por la cual solicito el apoyo de algunos médicos del municipio, la cual fue un éxito ya que vino a favorecer muchas personas del municipio, por tal razón informa que esta brigada tuvo un costo de L. 11,240.00 17) - Solución problema basura en el mercado Municipal. El señor regidor Usmán Zavala hace referencia al foco de contaminación que esta generando la basura que sacan los locatarios del Mercado, ya que la colocan en la calle de un costado del mercado sin ningún control por el cual sugiere se vea la forma de controlar esto. y darle una pronta solución al problema. Generado ya que afecta a los vecinos aledaños al mercado. El señor alcalde le manifiesta que van enviar a los encargados del mercado y así pronto solucionar dicho problema. 18) - Solicitudes Varias 18/1 solicitud por parte del señor José Daniel Pinto Hernández. la secretaria da lectura a esta solicitud en la cual el señor José Daniel Pinto solicita la donación de un terreno a su hermana Reyna Margarita Pinto donde actualmente ella vive. manifiesta el señor alcalde que este terreno fue donado en administración anterior por tal razón no pueden oponerse a algo que ya está donado, la honorable Corporación en vista de lo expuesto por el señor alcalde Municipal dan por APROBADA dicha donación a la señora Reyna Margarita Pinto con identidad numero 1401-1479-01975



18/2 = Solicitud Sr. Jorge López. El Sr. Administrador Iván Yalit Valdiviezo presenta el presupuesto hecho para la Construcción de un Cuarto solicitado por el Señor Jorge Humberto López, para su padre Carlos Manuel López, ya que en días anteriores el Señor Humberto López se apersonó ante la honorable Corporación a presentar la escritura de dicha propiedad a favor de su padre lo cual fue solicitado en la administración del señor alcalde Marvin Santos para poder aprobar dicha ayuda, en vista que él solicitaba se le ayudara a construir un cuarto en ese terreno a su papa argumentando que él está enfermo y es una persona de escasos recursos, dicho terreno en su momento estaba a nombre del Señor Jorge Humberto López, dicha Construcción según presupuesto asciende a L. 96,354.00 según lo solicitado por el Señor en mención la honorable posteriormente de un amplio análisis y luego de revisar presupuesto Municipal ACUERDA hacer la donación de L. 20,000.00 en materiales ya que el cuarto que el solicita actualmente es completo con puertas, Ventanas y Sanitarios, lo cual según presupuesto no se puede ejecutar. 19.)

Cierre de la Sesión, No habiendo más que tratar el Señor Alcalde Municipal dio por finalizada la Sesión Correspondiente al día de hoy 11 de Junio siendo las 8:40:00 p.m.



Osman E. Zavala
R#1

[Signature]
R#2

[Signature]
R#3

[Signature]
R#4

R#5

[Signature]
R#7

[Signature]
R#6

[Signature]
R#8

[Signature]
R#9

[Signature]
R#10



[Signature]
Secretaria

[Signature]
Comisionado Mpal.

Acta 125

In la ciudad de Ocotepeque a los 22 dias del mes de Junio del año 2018 sientas 2:00 PM Reunidos los miembros de la honorable Corporación Municipal en el salón municipal en sesión Ordinaria presidida por el Señor Alcalde municipal Israel Orlando aguilar Valdiviezo, su Vice Alcalde Fany Noemi Santos portillo y sus regidores por su Orden: Osman Eduardo zavala, Cesar Yanuario Erazo Lopez, Lourdes Geraldina Santos, Edwin Eduardo Chinchilla, Samuel Antonio